

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **informe de comisión**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 83/2017**, en la sesión celebrada el **17 de marzo de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE LUIS HUERTA VAZQUEZ

II.3.-ORIGEN México

Puebla

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE AREA

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA		PAQUETE
Chignahuapan Puebla	02/12/2015 02/12/2015	0 1	MXN 1,250.00	625.00 100% 625.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR AL TALLER DE MANEJO INTENSIVO E INCORPORACION DE BIODIVERSIDAD EN PROGRAMAS DE MANEJO.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

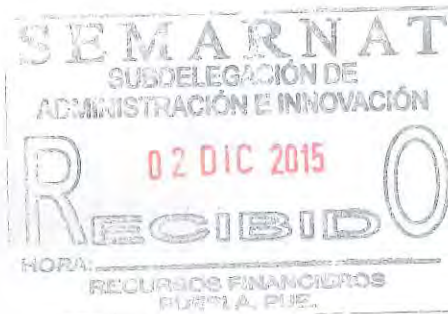
AUTORIZO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JOSE LUIS HUERTA VAZQUEZ
SUBDIRECCION DE AREA



INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 47393

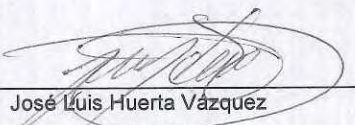
FECHA. 02 de diciembre de 2015

LUGAR: Chignahuapan, Pue.

PERIODO: 02 de diciembre de 2015

SINTESIS: Asistí al talleres de capacitación en materia de -Manejo Intensivo e Inclusión de Mejores Prácticas de Conservación de la Biodiversidad- en los programas de manejo forestal, dirigido a los prestadores de servicios tecnicos forestales, en donde como Delegación de expusieron los temas "Aspectos fundamentales de normatividad forestal para la elaboración de programas de manejo forestal" y "Aspectos fundamentales en la dictaminación de programas de manejo forestal en la Delegación de la SEMARNAT en Puebla".

ATENTAMENTE


José Luis Huerta Vázquez
COMISIONADO

Vo. Bo.


Lic. Daniela Migoya Mastretta
DELEGADA

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"